

Buenos Aires, 20 de abril de 2026.-

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente.-

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Havana Holding S.A. (la "Sociedad") a fin de informar que el directorio de la Sociedad resolvió en su reunión del 20 de abril de 2026, y en función de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas al considerar el tercer punto del Orden del Día *-la cual decidió destinar el resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 a: i) constituir reserva legal por \$522.097.901 (pesos quinientos veintidós millones noventa y siete mil novecientos uno); (ii) integrar la reserva facultativa para la futura distribución de dividendos por el monto de \$ 10.822.543.205 (pesos diez mil ochocientos veintidós millones quinientos cuarenta y tres mil doscientos cinco) y; 3) facultar al Directorio de la Sociedad para que disponga la distribución total o parcial de la Reserva Facultativa en la oportunidad que dicho órgano determine-*, desafectar parcialmente la Reserva Facultativa y proceder al pago de un dividendo en efectivo a los accionistas, por el monto a valor de moneda de pago de \$13.230.000.000 (pesos trece mil doscientos treinta millones), en fecha 27 de abril de 2026.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Hernan Campagnoli
Havana Holding S.A.
Responsable de Relaciones
con el Mercado